



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

SECRETARÍA DE HACIENDA
PROCESO: GESTIÓN DE COBRO COACTIVO

ACCFO-010
Versión.05
07/12/2023

Página 1 de 1

NOTIFICACIÓN

SUBSECRETARIA DE COBRO COACTIVO
MUNICIPIO DE PALMIRA (V)
NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 2024-143.19.2.1383
24 de julio 2024

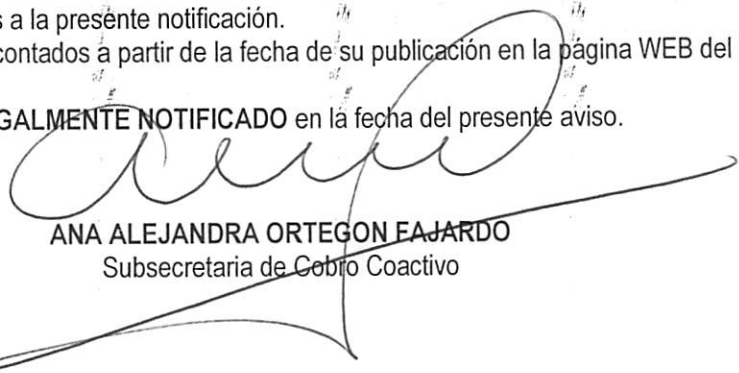
La Subsecretaría de Cobro Coactivo del Municipio de Palmira Valle del Cauca, en cumplimiento de sus funciones, procede a notificar por correo Anulación convenio de Mandamiento de pago, Proceso de Violencia intrafamiliar, el cual fue devuelto, siendo procedente notificar por aviso en página web del Municipio de Palmira, Valle del Cauca, de conformidad con el Artículo 568 del Decreto 624 de 1989 o Estatuto Tributario Nacional, modificado por el Artículo 58 del Decreto Nacional 019 de 2012.

No. HISTORIA DE COMISARIA DE FAMILIA	NOMBRE Y APELLIDO DEL SANCIONADO	CEDULA DE CIUDADANIA	RESOLUCION DE COMISARIA DE FAMILIA No.	MANDAMIENTO DE PAGO No.
083-2017	VERONICA DANIELA DAZA TABARES	1113697152 de Palmira	C.R 1175.13.3.18 24 DE MAYO DE 2018	1150.13.3.531 02 DE OCTUBRE DE 2018.

Contra los actos administrativos mencionados proceden las excepciones contenidas en el artículo 831 del E.T.N., las cuales deberán interponerse ante la Subsecretaría de Cobro Coactivo del Municipio de Palmira dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la presente notificación.

El término de notificación por este AVISO es de cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de su publicación en la página WEB del Municipio de Palmira, Valle del Cauca.

El(los) Acto(s) Administrativo(s) aquí relacionado(s), se considera LEGALMENTE NOTIFICADO en la fecha del presente aviso.


ANA ALEJANDRA ORTEGON FAJARDO
Subsecretaria de Cobro Coactivo

Redactor /Transcriptor: Angélica Vélez Florez – Abogada Contratista
Aprobó: Ana Alejandra Ortegón Fajardo- Subsecretaria de Cobro Coactivo.

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533
www.palmira.gov.co
PBX.2856121